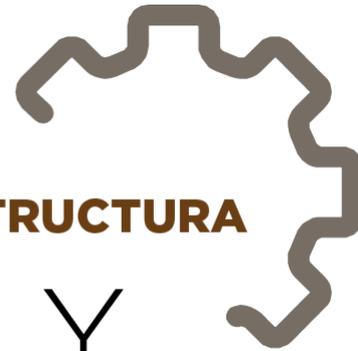


**PRIMER FORO DE INFRAESTRUCTURA**

GOBIERNO Y

EMPRESA

**RECONSTRUYENDO A PUERTO RICO**



**PRIMER FORO DE INFRAESTRUCTURA**

# GOBIERNO Y EMPRESA

**RECONSTRUYENDO A PUERTO RICO**



---

## PUT-DOT

Plan de Uso de Terrenos  
y Directrices de Ordenación Territorial



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE  
**PUERTO RICO**  
Autoridad para el Financiamiento  
de la Infraestructura de Puerto Rico



## Junta de Planificación: PUT-DOT

### ¿Por qué hacer el Plan de Uso de Terrenos?

- Llevamos varias décadas intentando dar orden al desarrollo, a través de un Plan de Uso de Terrenos, pero por distintas razones no se ha logrado dar un marco de referencia de hacia donde debemos llevar el desarrollo futuro y que debemos preservar para nuestras futuras generaciones.

## Junta de Planificación: PUT-DOT

- Toda sociedad civilizada debe prever, es decir planificar, porque las sociedades son algo más que mercados y deben también aprender de los errores para no volver a cometerlos. Planificar un país es identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas de acuerdo con ciertos criterios y prioridades.

## Junta de Planificación: PUT-DOT

- El **PUT** debe articular un modelo territorial que sirva de referencia urbanística, ambiental y desarrollo de la infraestructura, que oriente a las agencias y municipios en sus proyectos y programas.

En un país ha perdido la fe en la planificación y la estructura de permisos y carece de un referente claro de definición de uso del suelo que permitan afrontar de forma responsable, eficaz, clara, socialmente justa y sostenible el desarrollo y la conservación.

## Junta de Planificación: PUT-DOT

- Las **DOT** constituyen la base de referencia para el desarrollo armónico y coordinado de Puerto Rico y se fundamentan en criterios de interconexión e integración.
- De tal manera que los planes regionales y sectoriales, así como los planes municipales, no sean elaborados de forma independiente entre sí, sino que todos persigan objetivos coherentes, con una visión global y no particular o contradictoria con el entorno o con el resto del País.

## Junta de Planificación: PUT-DOT

- Uno de los principales objetivos del **PUT-DOT** es legar a las generaciones venideras un territorio más grato y con mayor potencial de desarrollo.



## Junta de Planificación: PUT-DOT

- El **PUT-DOT** nos afectan a todos y es un conjunto de propuestas para poder disfrutar de ciudades más agradables y atractivas, acercar trabajo y residencia, disponer de un entorno ambiental mejor cuidado y más accesible para todos, mejorar nuestras oportunidades de empleo y vivienda, tener infraestructuras más eficaces e integradas y poder participar más directamente en la construcción de nuestro territorio.

## Junta de Planificación: PUT-DOT

### **Principios Rectores:**

Favorecer la diversidad del territorio y preservar el paisaje como valor social y activo económico del territorio.

Proteger los áreas naturales, agrícolas y de riesgo, como componentes de la ordenación del territorio.

Moderar el consumo del suelo y velar por el carácter compacto del desarrollo.



# Junta de Planificación: PUT-DOT

## Principios Rectores:

Propiciar la mezcla de actividades y vivienda en áreas urbanas y racionalizar el desarrollo de parques industriales o terciarios.

Propiciar la mezcla de actividades y vivienda en áreas urbanas y racionalizar el desarrollo de parques industriales o terciarios.

Reforzar la estructura del territorio y coordinar la programación de las infraestructuras con las áreas de crecimiento futuro.



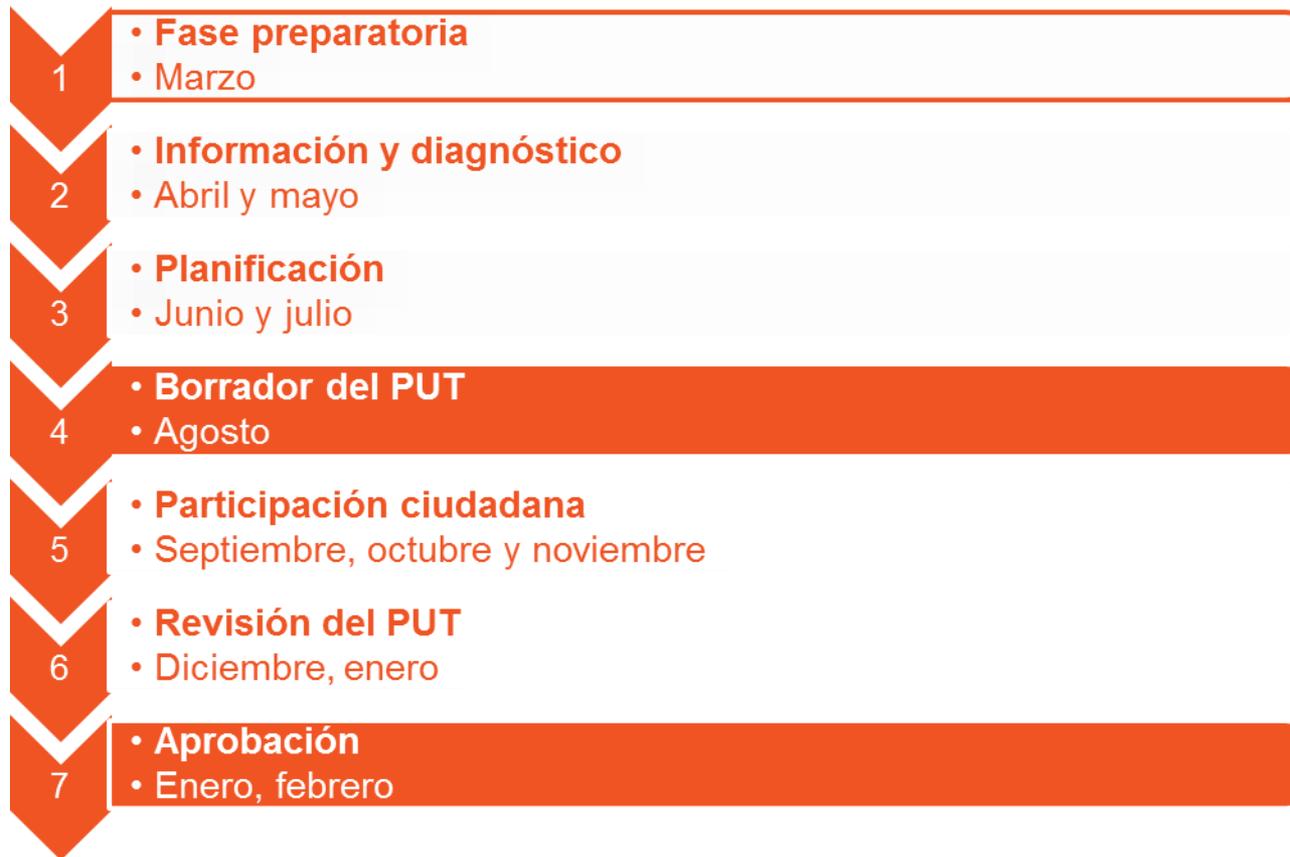
# Junta de Planificación: PUT-DOT

## **Principios Rectores:**

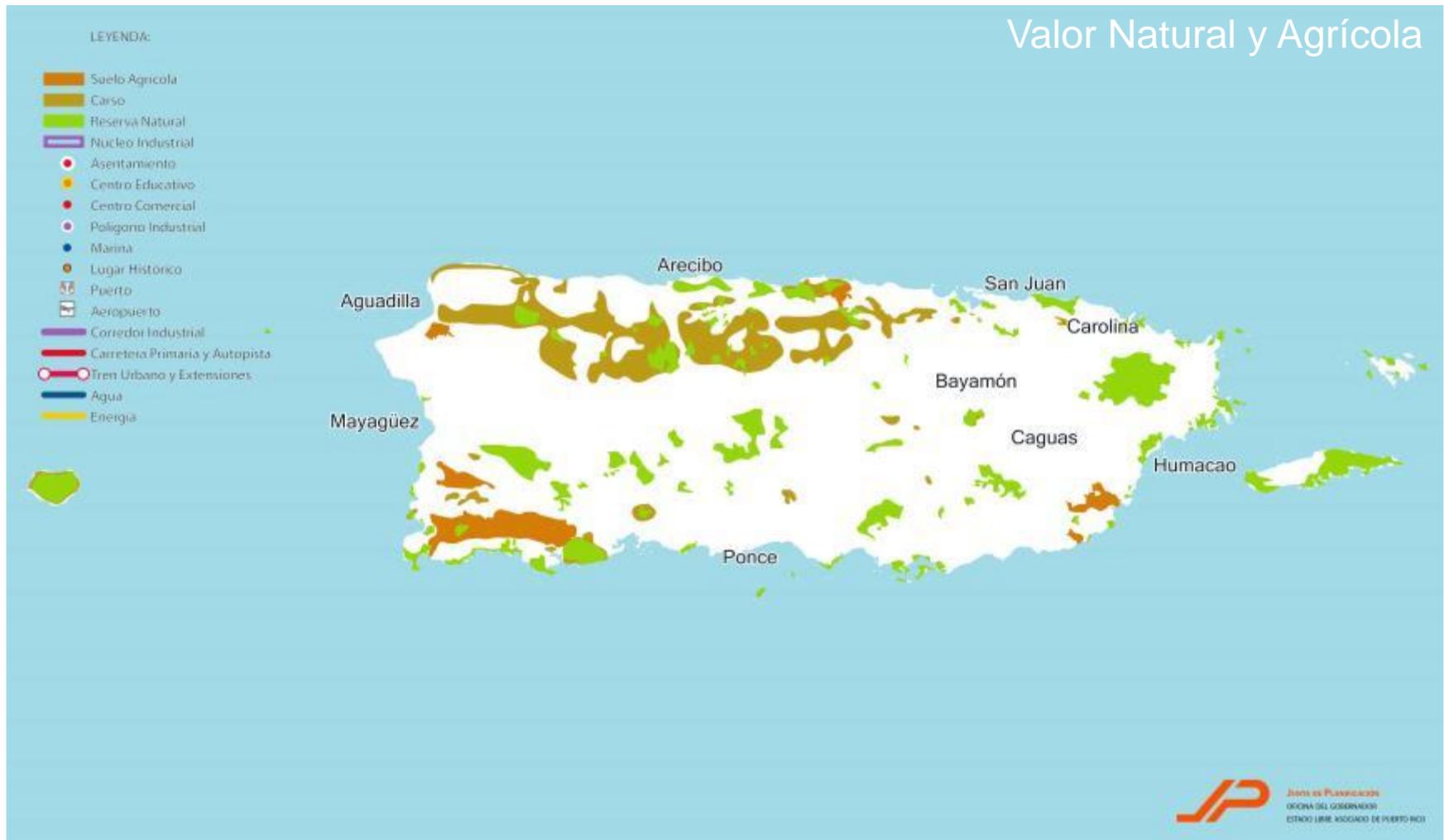
Hacer de la movilidad un derecho y no un privilegio.  
Facilitar el transporte público mediante la compacidad de los asentamientos.

Integrar a Puerto Rico a través de un sistema de redes urbanas y de transporte mediante infraestructuras coherente con el modelo territorial.

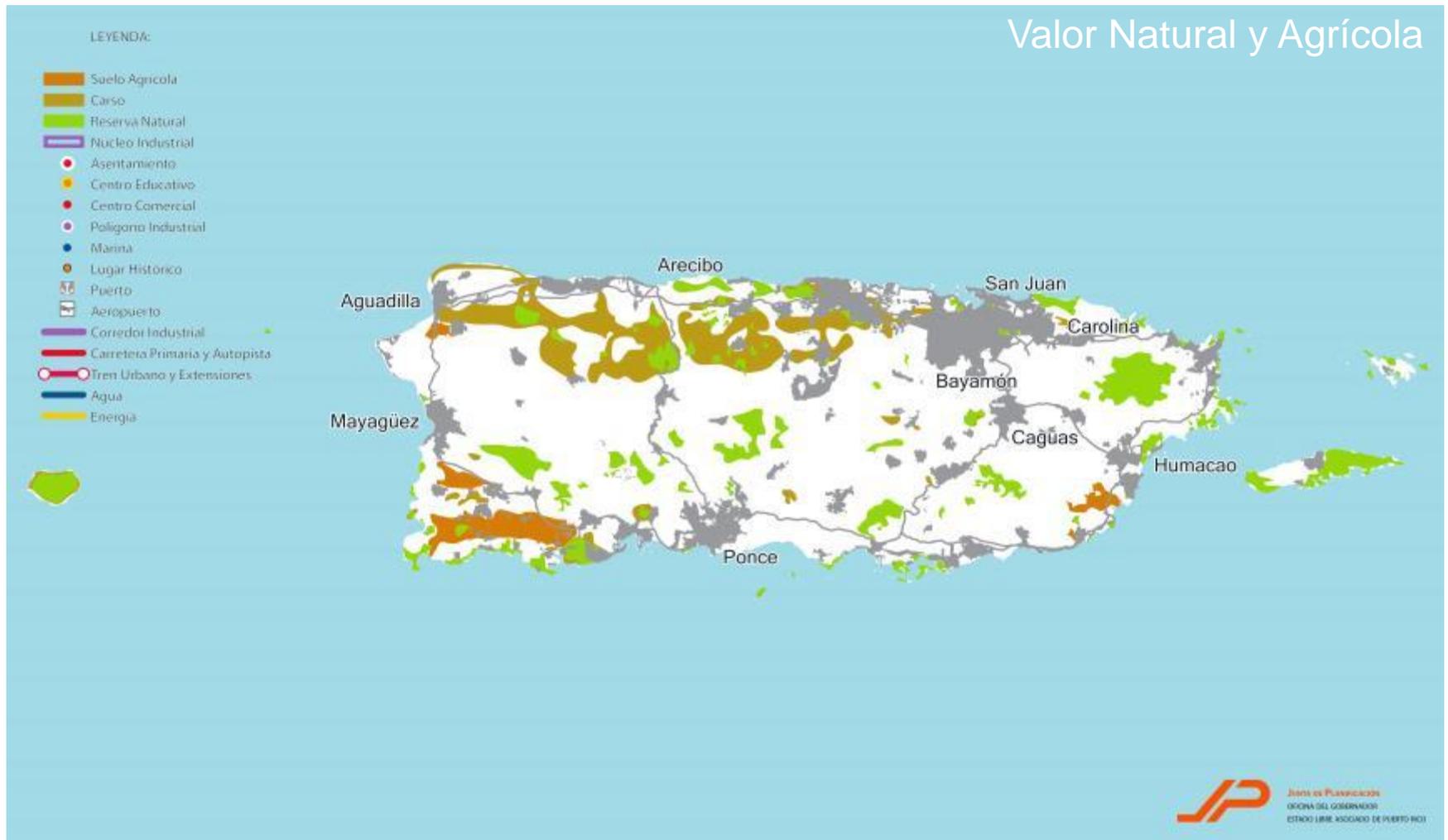
# Junta de Planificación: PUT-DOT



# Junta de Planificación: PUT-DOT



# Junta de Planificación: PUT-DOT



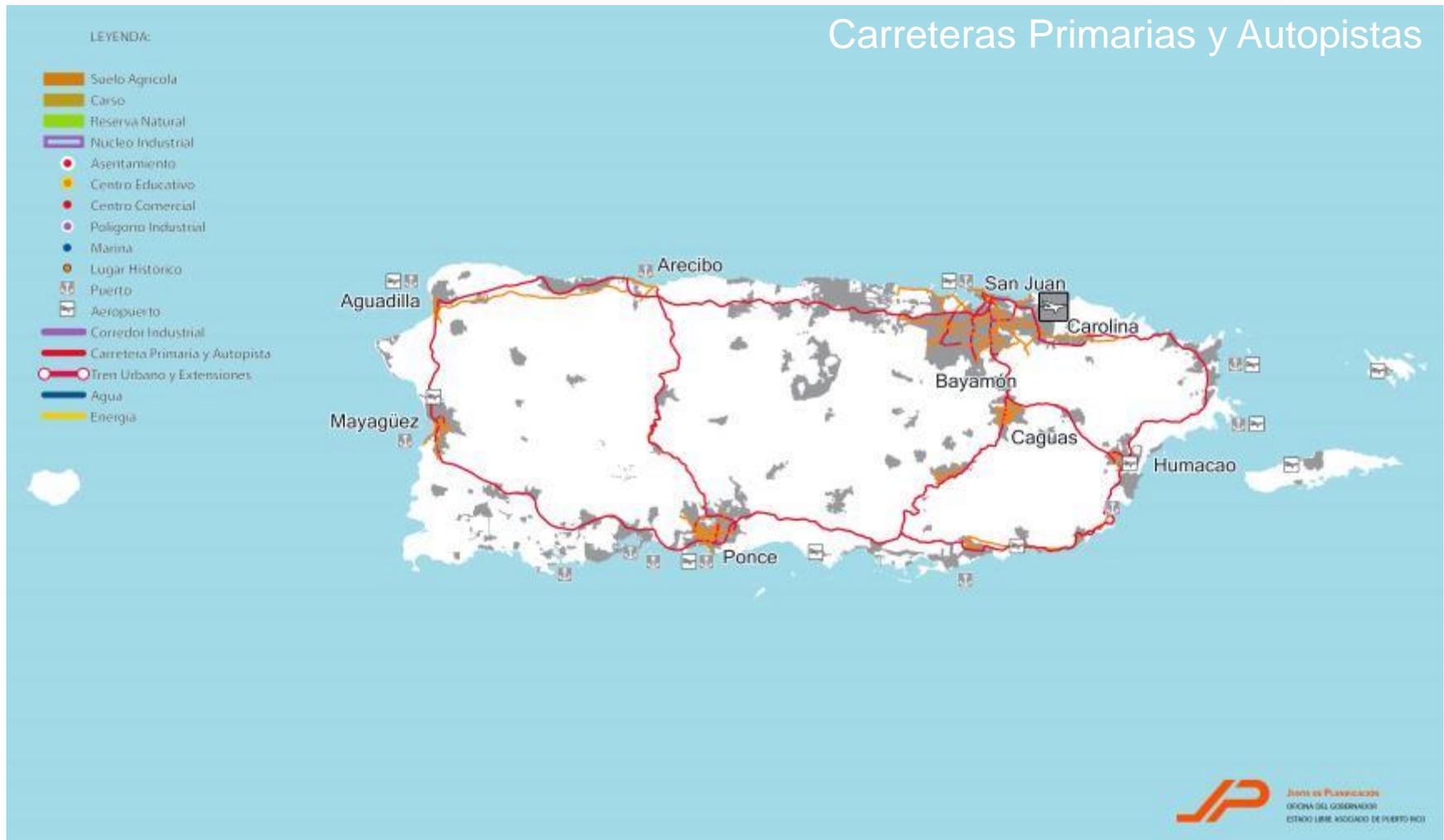
# Junta de Planificación: PUT-DOT



# Junta de Planificación: PUT-DOT



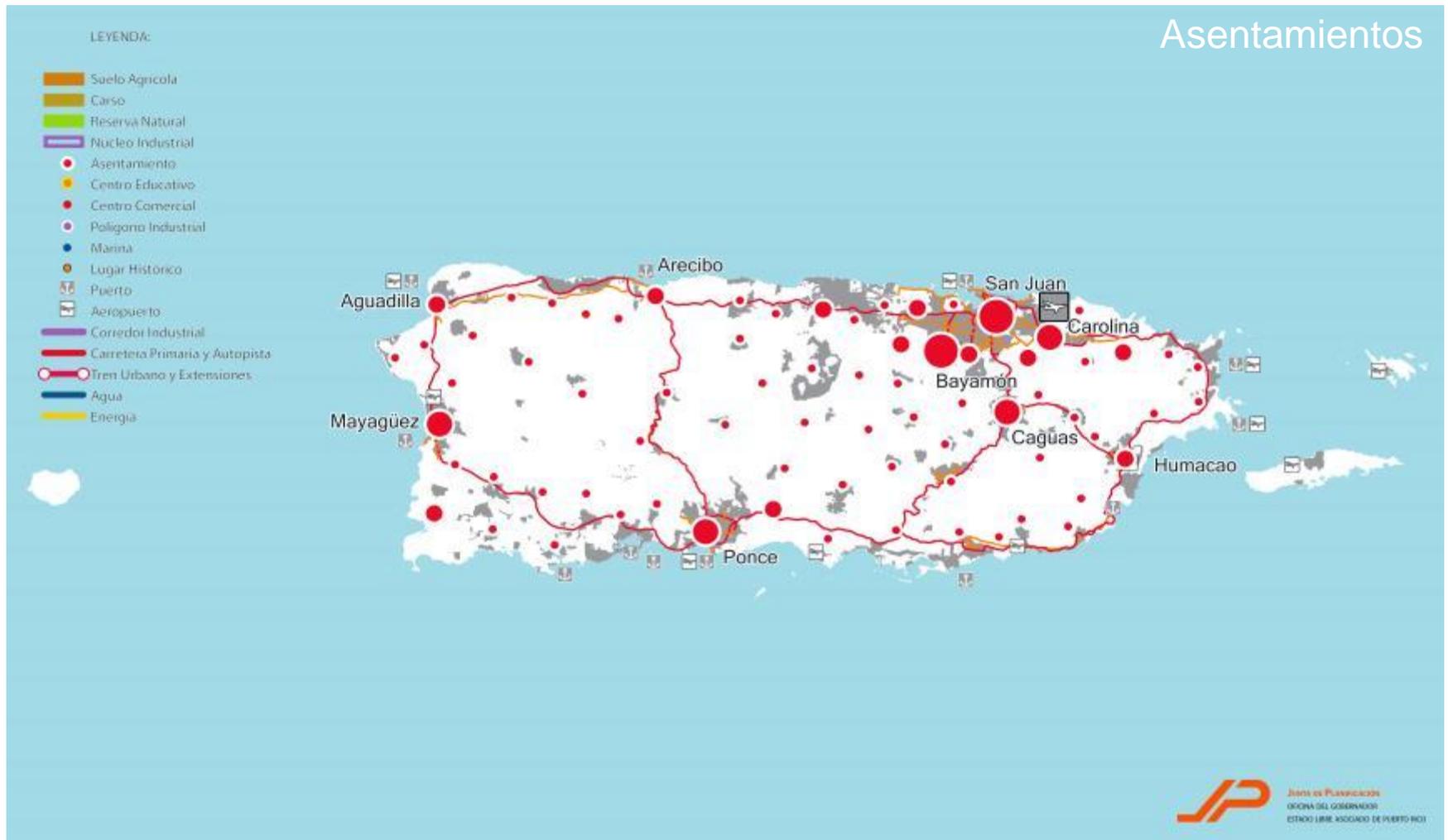
# Junta de Planificación: PUT-DOT



# Junta de Planificación: PUT-DOT



# Junta de Planificación: PUT-DOT



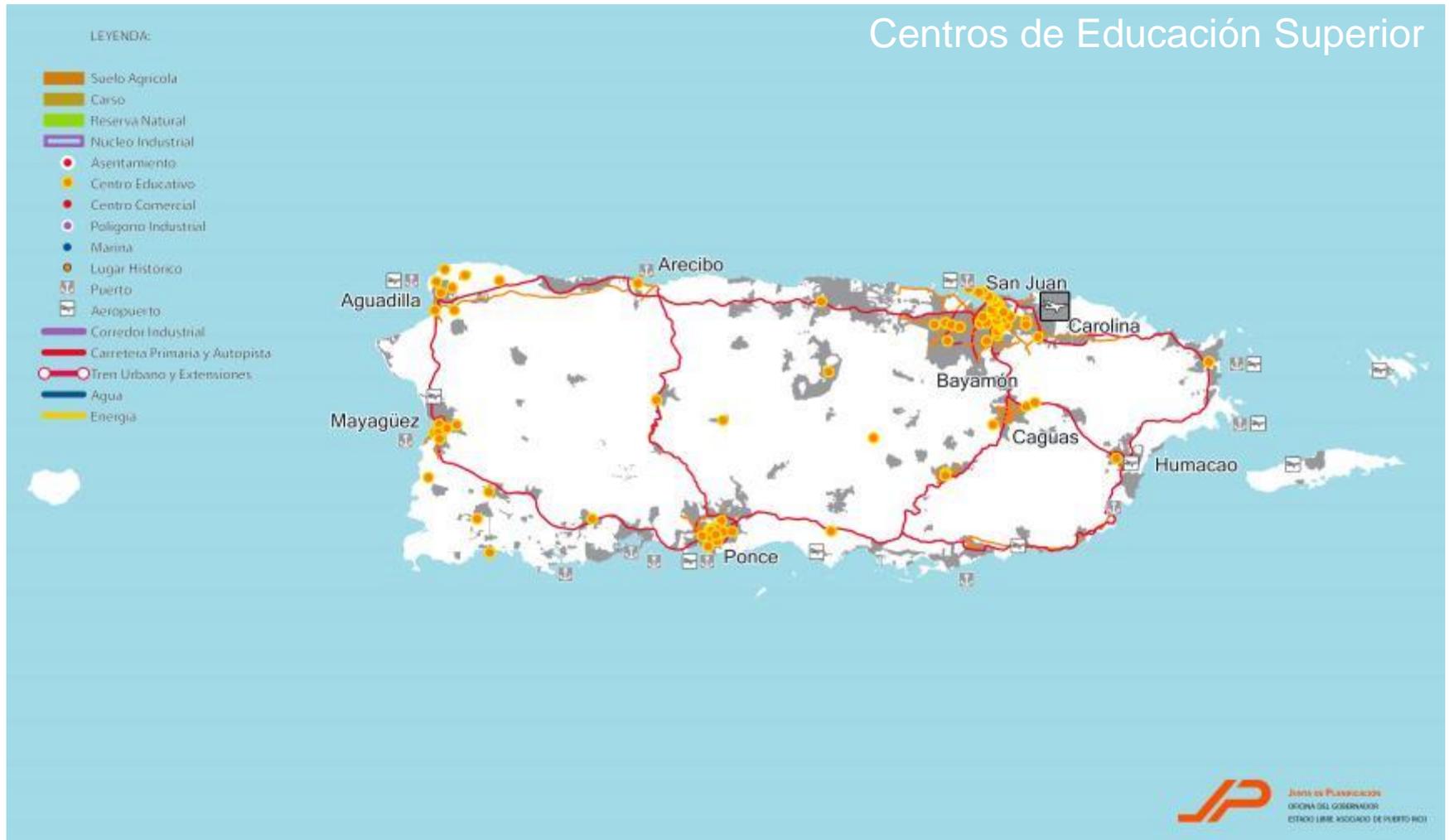
# Junta de Planificación: PUT-DOT



# Junta de Planificación: PUT-DOT

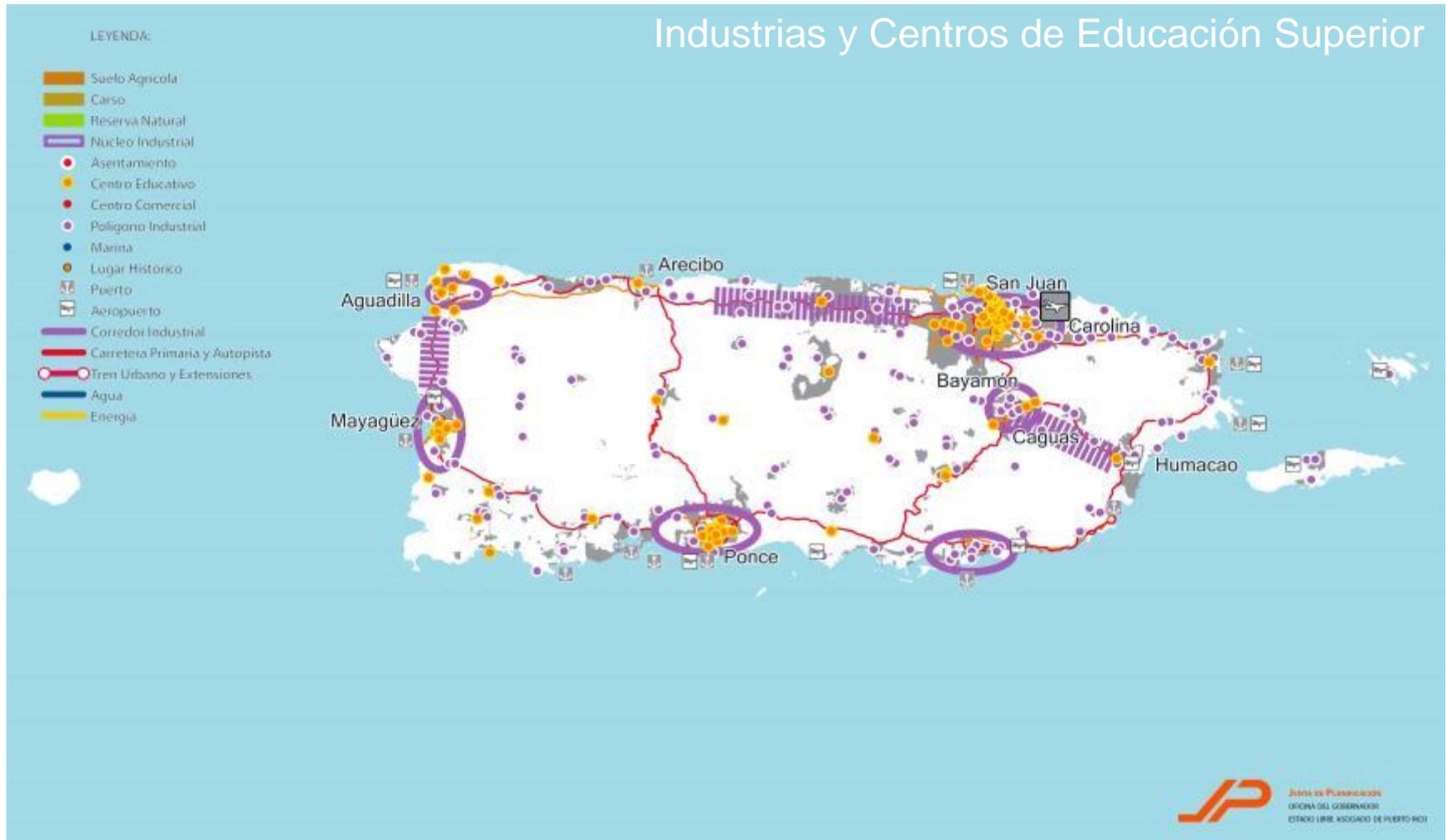


# Junta de Planificación: PUT-DOT



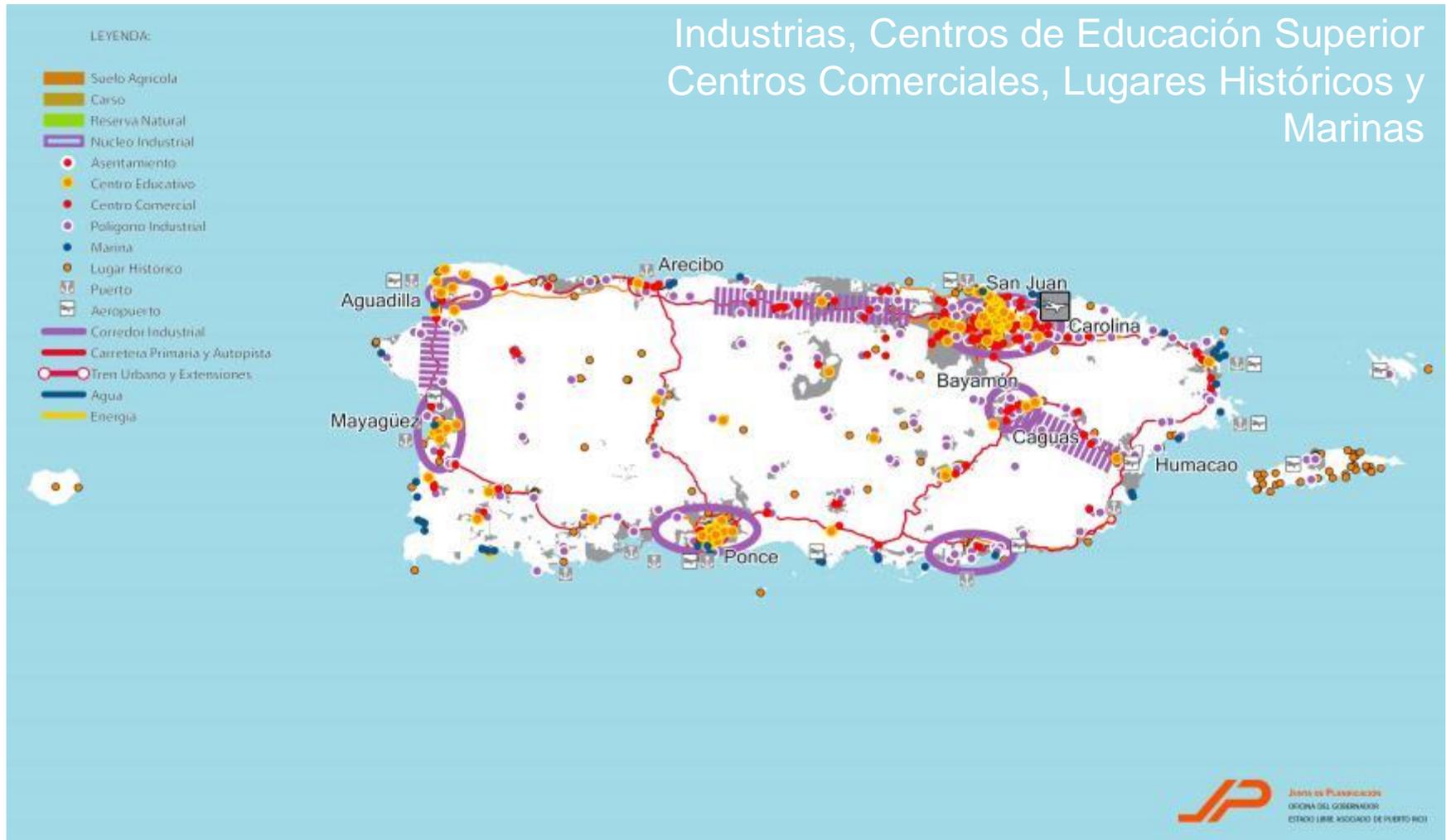
# Junta de Planificación: PUT-DOT

## Industrias y Centros de Educación Superior

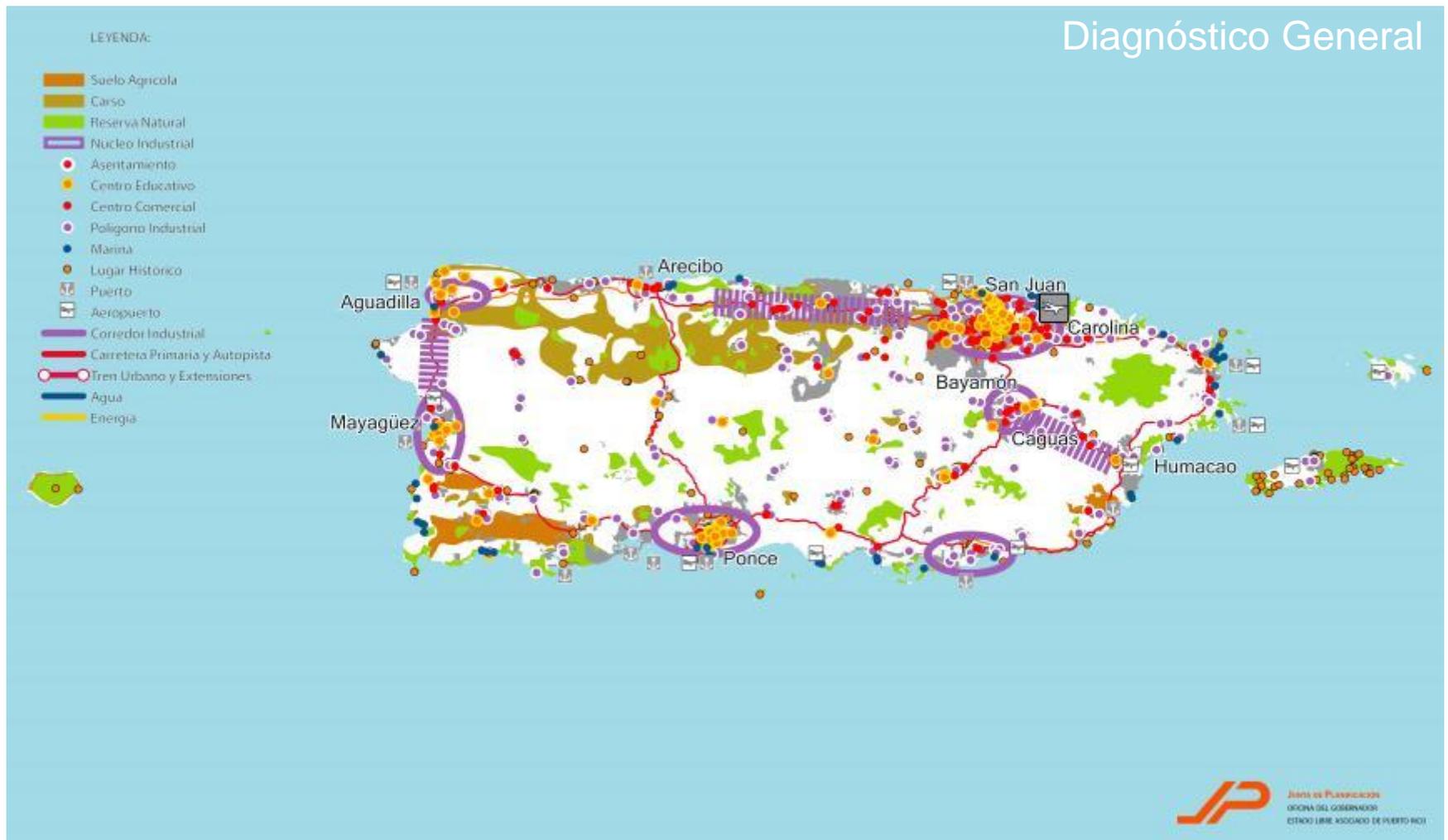


# Junta de Planificación: PUT-DOT

Industrias, Centros de Educación Superior  
Centros Comerciales, Lugares Históricos y  
Marinas

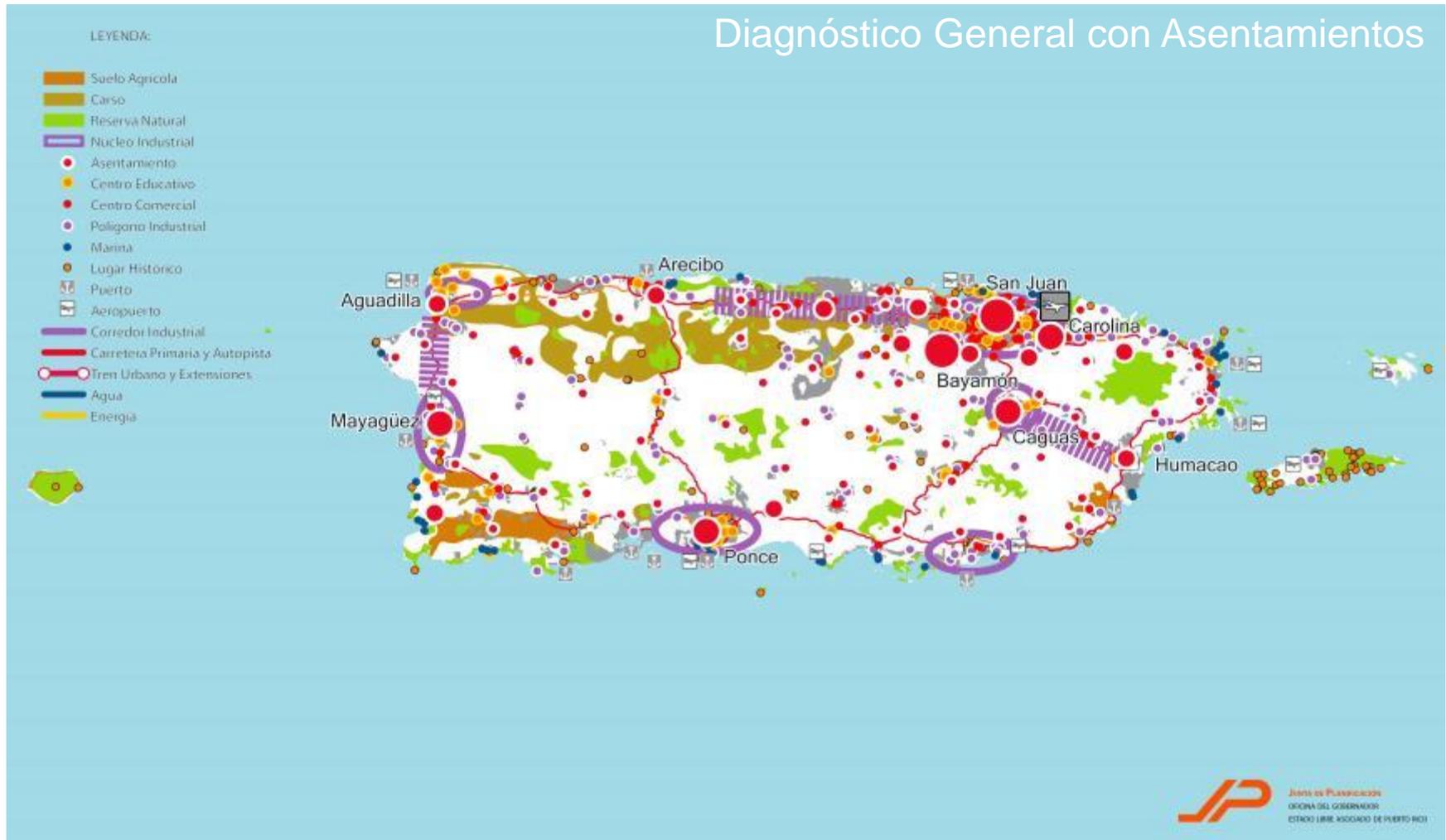


# Junta de Planificación: PUT-DOT



# Junta de Planificación: PUT-DOT

## Diagnóstico General con Asentamientos



## Junta de Planificación: PUT-DOT

- La Junta de Planificación a través de los distintos planes que elabora y adopta, así como del Programa de Inversiones a Cuatro Años (**PICA**), coordina e integra la planificación socioeconómica con la física.
- Todos sabemos del papel estructurante de las redes de infraestructura, pero también de los problemas que genera las políticas sectoriales sin una visión integral.
- Estamos tomando las medidas para abordar conjuntamente las discusiones sobre las infraestructuras y la ordenación territorial, a través de **EI PUT** y las actualizaciones al **PICA**.